17/11/2017

Caso Sename: Fiscalía formalizará caso de niño fallecido en incendio de hogar de Antofagasta

El caso de un niño fallecido en el incendio de un hogar ocurrido en Antofagasta en octubre de 2013, es el próximo en ser formalizado en el denominado "Caso Sename" en el que se indagan los fallecimientos de niños, niñas y adolescentes que se encontraban bajo custodia del Estado en centros de administración directa o de organismos colaboradores del Servicio Nacional de Menores, indagación que a nivel nacional dirige el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow. Dicha formalización se realizará en la audiencia fijada para el 24 de noviembre, a las 10.00 hrs., en el Juzgado de Garantía de Antofagasta.

"Con ocasión de las innumerables diligencias que se dispusieron por parte del Fiscal Regional Marcos Emilfork, se ha tomado la decisión ya derechamente de solicitar audiencia de formalización por la responsabilidad penal que les cupo en este hecho, ocurrido en octubre del año 2013, a dos personas que trabajan precisamente en las Aldeas SOS a la fecha de ocurrencia de los hechos", señaló la Fiscal Macarena Gallardo, quien forma parte del equipo de investigadores liderados por Emilfork en el caso Sename.

La persecutora agregó que "ha resultado una investigación bastante compleja, precisamente porque hemos tenido que tratar de reconstruir hechos ocurridos hace bastante tiempo, pero justamente tratando siempre de lograr determinar y establecer la verdad, es que el Fiscal Regional ha dispuesto que nos traslademos en varias ocasiones a la ciudad de Antofagasta para realizar diversas diligencias apoyados por la Fuerza de Tarea de la Policía de investigaciones y así también de la Brigada de Homicidios de Antofagasta".

En la formalización se comunicará que se está investigando en calidad de imputadas por cuasidelito de homicidio a la entonces directora de las Aldeas Infantiles SOS, así como a una educadora de trato directo, que estaba a cargo de la víctima cuando sucede el siniestro.

El caso que se investiga corresponde a la muerte del niño Luis Maicol Lara Álvarez (4 años). En la tarde del 29 de octubre del 2013, la víctima fue trasladada hasta la casa número 10 del recinto de las Aldeas Infantiles SOS de Antofagasta, quedando al cuidado y protección de una de las personas que serán formalizadas. Alrededor de las 20:00 horas de ese día se inició un incendio en la habitación donde se encontraba el niño, quien estaba solo y encerrado, falleciendo éste en el interior. Sólo un par de meses antes a este siniestro, en el mismo hogar se había generado otro siniestro y precisamente una de las materias que se indagan es si quien era responsable del recinto adoptó acciones tendientes a disminuir los riesgos ante una nueva situación de emergencia